



Reino de Mexico

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

En la Muy Noble y Muy Real Ciu. de Mexico en veynte dias del
mes de Noviembre de mill setecientos treinta y ocho años se juntaron
a Consejo los Es. de la Real Audiencia y Real Presidencia de la dha. Real Audiencia de Mexico
para tratar cosas tocantes al servicio de Su Magestad y bien y utilidad de esta Republica y asaver el Sr. D. Joseph de Casta-
llo Valcarlos condes de la Cui. Sr. Claudio Joseph Que-
vara, Sr. Pedro Joseph de Sosa y Olvera, Sr. Diego Ruiz Matheos
Sr. Pedro Joseph Fernandez de Ovando, Sr. Andres fernandez de Carrera, Sr.
Antonio de Molina, Sr. Nicolas de Montoya y gran. Sr. Juan Matheos,
Sr. Gaspar Salazar, Sr. Agustin Joseph de Aguilar

D. Andres Murriano

Vereda sobre Fri-
narianos

Se avisto en Despacho Sr. Vereda del Sr. D. Antonio fernan-
dez de Castro Cavallero del orden de S. Thiago Marques
de Villa Campo Sr. de las Villas de Asturias Baamun
y Leizaola del Campo Alcalde mayor perpetuo de la Ciudad
de Burgos. Corral y Justicia mayor de la de Murcia
y Superintendente General de todas Rentas Reales y servicios
de Millones de ella y su Provincia Sr. Su Magestad = en que
previene que en fuerza del Capitulo Setenta y tres de la ac-
cion de la ordenanza se halla concurrido del cau. Con-
sejo del Mesmo de Ultramar de este Reino, para que el
vencido de celebrar el Mesmo. de su cargo su asembla
en los dias primeros, segundo tercero de dho. mes
concurra toda la gente en a quella capital el dia treinta
ta del mes por la mañana, y que los Reemplazos
que se vieren de hazer de gente por guerra de guerra
no hazan cargo de los de las Justicias aningun cargo.

